

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

ACTA N° 12/2025

En Santa Rosa, el día 18 de junio de 2025 siendo la hora 12:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes, (Alcaldesa) Sra. Mary Silva (Concejales Titulares), Sr. Hugo Bragunde, (Concejal suplente) Enrique Marquisio, Sr. Dario Martinez , Maria Cervieri y Secretaria de Actas Cristina Berrutti.....

Orden del Día

- 1- Lectura y aprobación de acta anterior
- 2- Firma Resolución Agremyarte
- 3- Firma Resolución Bordonix
- 4- Firma Resolución Rennova
- 4- Firma Resolución Susana Orta
- 5- Notas del Sr. Concejal Hugo Bragunde

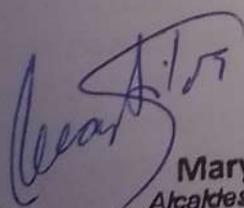
Resoluciones del Consejo Municipal:

- 1- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 lectura de acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa 4 votos en 4 la solicitud del Concejal Hugo Bragunde en cuanto al pedido de rejas para el Salón Comunal de Mevir 2,3 y 4, las mismas se realizaran con la empresa Maivro.

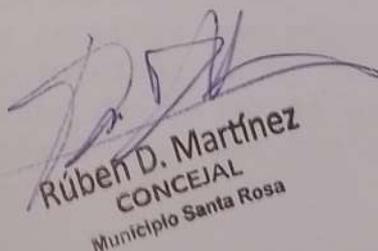
Observaciones:

Se firman las Resoluciones Agremyarte, Bordonix, Rennova y de Susana Orta quien solicita venta ambulante. En cuanto a la nota del Sr. Bragunde referida a la posible construcción de un anfiteatro en Parque Gula, este Concejo entiende la importancia que el mismo tendría a futuro para la realización de eventos. Se le informará al próximo Concejo entrante para que realice la gestiones necesaria a los efectos de la concreción de dicho Proyecto.

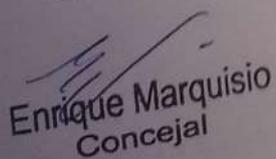
ESTA ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EL DIA 2 DE JULIO DE 2025 , EN LA CIUDAD DE SANTA ROSA, OCUPANDO FOLIO 12.



Mary Silva
Alcaldesa .
Municipio Santa Rosa



Rúben D. Martínez
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa



Enrique Marquisio
Concejal



Hugo Bragunde
CONCEJAL
Municipio Santa Rosa